COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO. 6 de diciembre

120 acens C.* Sud-Americana de Vapores al 135½%.
50 acens Blanca Torre a § 25½.
100 acens Todos Santos a § 59.
15 id id id a 59½.

REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 7 de'diciembre de 1886. Acciones.-El suceso mas importante del mercado de ayer fué el movimiento de las acciones de la Todos Santos. Tambien se hizo algo en Blanca Torre, sin que haya tenido mucha varia-cion el precio de dichas acciones.

> PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

	Valgaraiso, 6 de	diciembre	de 188	86.
		comprador	Vendedor	Ult. vents
0	BANGUS.	1401 01		
	on Nucley al de Chile.	1481 %	149	148
, 11	de Val araiso	159\frac{1}{4} n	1591	159
P	Agricola	140 »	141	140
n	de Concepcion	150 »		
D	Mobiliario	160 »	170	150
"	Union	90 0	100	
1	Hipotecario	160 &	20)	
n	Garantizador	1325	1350 1	35
	• lesponsabilidad	750 0	825	800
	Sar iago	12440	125	125
	Nacic nal Hipotec	195 »	200	
	FERROCARRILES.			
He.	scarril de Coquimbo	58 96	60	55
- "	Carrizal	65 "	70	70
))	Copiapó	60 "	65	60
2	Tongoi	30 »	32	27
	y Salitre de Antof.	544 *	55	55
n	U. de Sigo. (ex-dv)	104 %	105	105
,	Urbano de Valp	212 0	212	214
The said of	The state of the s	THE REAL PROPERTY.	STATE OF THE PARTY	

VAPORES, BUQUES, ETC. Clomp. S. A. de Vapores 1313% N. de Rmol.
 127
 130
 Comercial de id.,
 106
 107
 Maderas y Buques.
 55
 57 Diques .. Bulleneros 402 COMPANIAS DE GAS.

Comp. de Gas de Santiag. 1693 \$ de Consum, de gas 340 \$ 350 de la Serena...... 93 96 100 » de id de Valparaiso. p de la Serena..... COMPASÍAS DE MINAS. Gran Clomp. Arturo Prat 93 %
Occidente de Cachinal... 20 n Minera de Chanaral..... Huanchaea de Bolivia... 4175 Puebling de Caracoles... 37 % 40 35
Esplotadora id 85 \$ 90 100

Riqueza de id...... Deseada de id...... Descubridora de id id... Gran Compañía de id.... Sud-Americana de id.... Blanca Torre..... Codiciada Esmeralda... Todos Santos......
Desengaño (Gall)...... COMPANÍAS DE SEGUROS. Compañía La Chilena ... 300 \$ La América...... 270 » Union Chilena..... n La Valparaiso.... 163 »

» La Nacional...... 42

» La República..... 84

La Comercial..... 104 » 105 1 4 La Protectora..... VARIAS. Clomp. Maderas y Carbon 124 . Ascensores Mecau. 181 p . de Capital 84 141 96 144 146 65 » 67 68 65 » 67 76 " Benefic. de Antof. " Telégrafo Americ. BONOS Y BILLETES. enda interior... 3 %

» del id. 1882. 6 %

«-C de Santiago

a San Fernando 6 »

Id de San Fernau Id de Llaillai a S. Id. de id 102 » 963 » 1031 " 104 Caja Hipotecaria. d. de id. Valp. (agua)... 10 » 108 »

Id. de id......... 6 »
Id. de id (Teatro) 5 »
Billetes del Banco Valparaiso 6 b
Id. de id 7 b
Banco Hipotec... 8 b Id. de id...... 7 »
Id. de id...... 6 » Id. Nacional Hi-

Continúa mejorando. Se hicieron ventas de buenas letras sobre Lóndres hasta 24³/₈ d, a cuyo tipo quedaron mas vendedores. Banco, sobre Londres 90 d/... 23 d Comercial, id. 90 id.... 24 d Id. Liverpool 90 id... 24 d

PRECIO CORRIENTE DE METALICO.

varparaiso o de diciemor	e ue	10	00	
oro.				
Oro americanod. frances		% W	pr	1
Libras esterlinas		80	c/a	-
Id. españolas	9	40	0	1
Id. alemanas	9	40	1)	l
Onzas españolas	30	00	0	ň
Id. de países españoles	30	00	D	t
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1	10))	ı
Oro de lavadero, por gramo	1	00))	1
Oro chileno (cóndores)		72	%	4
Id. oro menudo	62))		ł
PLATA.				ı
Pesos fuertes chilenos	50	96		ı
Id. id. peruanos	50	1)		1
Monedas de 50 centavos	30))		1
Id. de 20 id	20	9		1
Id. de 10 y 5 id	10	"		1
Id. de 20 id. bolivianas	. 10))		1

Balfour, Lyon y Ca. DELICIAS, 26 - VALPARATSO

FABRICANTES E IMPORTADORES DE MAQUINARIA.

VENDEN: BOMBAS A VAPOR y de mano.

MOTORES A VAPOR fijos y portátiles.

TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hi-

SANTIAGO.

6 de diciembre de 1886. El cólera.—El domingo salieron de esta apital con destino a San José de Maipo, Cuicó y los Andes, setenta hombres montados lel rejimiento de granaderos a caballo. Mañana o pasado deben salir cien hombres del mismo rejimiento para otros puntos de la cordillera, con el fin de evitar que persona al-

guna pase de la República Arjentina para

Santa Ana.-El dia de la Inmaculada SESION 6ª. ESTRAORDINARIA EN 6 DE DIoncepcion se estrenarán en esta iglesia alunos valiosos objetos de arte, obsequiados a a parroquia por una respetable y acaudalada eñora. Componen el regalo dos candelabros le bronce que son una preciosura como obra de arte, con veintiocho luces de vela cada uno, y una enorme y riquísima araña superior a cuantas han llegado a Chile. Todos los obje-tos han sido trabajados en Paris con mode-

los premiados en la esposicion de Amberes. Evasion de presos.— El domingo a las 6 P. M., hora en que se encierran a los presos de la cárcel pública en los respectivos calabozos, hubo un alzamiento jeneral, yéndose casi todos ellos a la puerta de fierro que

por olvido el portero no habia cerrado antes. Tanto el oficial de guardia como la tropa que, un destacamento del 2.º de línea, rechazaron con enerjía y serenidad a los reos, y en los primeros momentos los hicieron retroceder a culatazos; pues las armas estaban descargadas por ordenarlo asi un reglamento que prohibe a los soldados tener sus armas cargadas durante el dia, lo que dicho sea de paso, es un

Apesar de haberse fugado doce reos en el primer momento del desórden, se capturaron a Manuel Alvarez, Primitivo Carrera, Meliton Pedraza, herido en el brazo derecho, Serafin Diaz, Dionisio Alarcon y Eleuterio Fuentes, aprehendido por el cabo de policía Ramon Figueroa. El policial del punto, Cantalicio Lizama aprehendió a tres de los restantes fugandosei solo tres de los doce, que son: Fidel Gonzalez, Francisco Javier Leiva
y Belisario Brillas.

El soldado dal 2 º de línea Cenobio Parra y Belisario Brillas.

El soldado del 2.º de línea, Cenobio Parra. mató de un balazo al reo Atanasio Perez, que s 88 88 al oir el grito de alto que le daba el soldado, no obedeció; descargóle el rifle aquel entonces, a la distancia de cien metros, atravesándole el corazon. Este hecho lo presenció el senor Sanchez don Evaristo que pasaba por la calle de las Claras entre las de Huérfanos y Merced donde tuvo lugar el incidente. Diego Flores era'tambien perseguido por el soldado del 2.º Miguel Lopez, quien por no obedecerle el reo, disparó un liro atravezándole la barriga.

Flores murió poco despues. Los nombres de los otros que fueron cap-turados son: Vicente Morales, Belisario Diaz, Juan Lopez y Amador Diaz. En la misma noche del domingo el señor

Ministro de la Guerra, don Nicolas Peña Vicuña, en union del coronel señor Martinez, rennidos en la Comandancia Jeneral de Armas, tomaban las medidas mas oportunas para contener la sublevacion. La Comandancia de Armas mandó instruir

un sumario para ver la parte que pueda afecar a la tropa y oficial de guardia. Oportunisima medida.-Piquetes de

uatro y cinco hombres del rejimiento de Ar-illería al mundo de oficiales del mismo cuerpo, recorren todos los populosos barrios del sur de la ciudad exijiendo el mas estricto aseo n los conventillos y casas de esas calles. Reconocimiento. - Ayer, poco antes

le la 1 P. M., fué dado a reconocer en el cuartel de policia, el nuevo intendente de la 30 27 cuartel de policia, el nuevo intendente de la provincia, señor Evaristo Sanchez Fontecilla,

901 afables que debian siempre usar con la jente el estricto cumplimiento de sus deberes. El coronel Dublé dijo que abrigaba la escranza de que el comportamiento de los ofiiales no daria jamas lugar a quejas y que abrian conducirse como oficiales instruidos

Don Eduardo Boonen. - Mai lucido y numeroso fué el cortejo que en la mañana de hoi acompaño hasta la última morada al consul jeneral de Holanda, don Eduardo Boonen. Aparte del numeroso acompañamiento en el que ibi lo mas distinguido de nuestra sociedad, los representantes de las nacio-97 ciones estranjeras, ministro de Relaciones 83½ Esteriores y altos funcionarios del Estado, 103½ asistieron tambien el batallon Buin 1.º de línea con su respectiva banda de música y cuarenta hombres montados del rejimiento

le granaderos a caballos. El cortejo fúnebre salió de la casa del finado, calle de Santo Domingo, esquina de la de

Teatros.-Tanto en el teatro Santiago como en el Santa Lucia, hubo ayer espléndidas concurrencias en las funciones diurna y nocturna. El calor del dia hizo tambien que los paseos se llenaran en la tarde, de forma 983 que se puede decir sin exajerar, que ayer na-85 die se quedó en casa, sin salir a tomar el

Esposicion artística. - Ayer se inaugaró esta magnifica esposicion en la Quinta en el mas noble sentido de esta palabra. Solo Normal. Asistieron desde la primera hora gran número de personas, todas perteneciengran número de personas, todas pertenecientes a nuestra culta e intelijente sociedad. S. E. el Presidente de la República se hizó representar por el ministro de Instruccion Pú-

Union Artística, están llenos de cuadros de publicanas. verdadero mérito. Llaman la atencion algunos de los pintores mas conocidos del país, como los señores Lira, Jarpa y otros.

o de la Guerra se ha espedido el siguiente: Santiago, 4 de diciembre de 1886.—Te-

ata, con escepcion de Montevideo. Las autoridades de todos los puertos de la ública no recibirán, en consecuencia, nave guna que haya salido de aquellos puertos con posterioridad al 15 de octubre próximo

-N. Peña Vicuña.» BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.

Movimiento de efectos públicos y de productes naturales. Santiago, 6 de diciembre de 1886.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa. 1 acens Compañía Minera Desengaño al 131%.
1 id id id id al 131 id.
10 acens. Ca. S. y Ferrocarril de Antof. al 54½%.
5 id id id al 54½ id.
5 id id id al 54½ id.
SAMUEL IZQUIERDO,
Corredor de C. y Martillerc de Efectos Públicos.

das; 7, alegatos para mañana; y las demas no se vieron

Las causas núms. 3,5 y 6, falladas; 8, en tramita-cion; y las demas no se vieron.

CONGRESO NACIONAL. CAMARA DE SENADORES.

CIEMBRE DE 1886.

Presidencia del señor Cuadra P. L. Se abrió la sesion a las 2.40 P. M., con asistencia

Lamas Vietor Marcoleta Pedro Nolasco Martinez Aristides Recabárren Manuel Rodriguez Rosas Joaquin Saavedra Cornelio Sanchez Fontecilla M. Vergara José Ignacio Zañartu Javier Luis aquedano Manuel

res Ministros de Justicia, de Hacienda y de Juerra v Marina. Se leyó y fué aprobada la de la sesion ante-

De cuatro oficios de la Cámara de Diputados. En el primero comunica que en sesion de 2 el corriente ha tenido a bien aceptar la renuncia del señor Freire don Zenon, del cargo de presidente, para que fué elejido en sesion de 23 del mes próximo pasado. En el segundo comunica que ha elejido para

En el segundo comunica que ha elejido para su presidente al señor Orrego Luco, y para primero y segundo vice presidente, respectivamente, a los señores Vidal y Vargas Novoa.

En el tercero comunica que ha elejido al señor Zañartu don Aníbal para que desempeñe el cargo de consejero de Estado, en reemplazo del señor Sanchez Fontecilla, don Evaristo. Y con el último devuelve aprobado sin modificacion el proyecto acordado por esta Cámara que autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cien mil pesos en

VICE-PRESIDENTE DEL SENADO El señor CUADRA (Presidente.)-Propuso ijar un dia para dicha eleccion de vice presiden e, vacante por promocion del señor Valderram d Ministerio de Justicia, o aplazarla hasta l eleccion de presidente. El señor ZAÑARTU.—Opta por la última.

Así se acordó. INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL.

El señor ALDUNATE.-Me parece oportuno, despues de los lisonjeros programas del mi-nisterio, ofrecer una oportunidad propicia i ma raducir en actos estas promesas, llevando as, al espíritu del público el convencimiento de la serie-dad de tales promesas.—Nos han dicho sus seño-rías. «Somos verdaderos liberales, que venimos alentados por el espíritu de la mas estricta jus-ticia y el deseo de afianzar las instituciones pa-trias. Esta, señor Presidente, es una bellísima plataforma donde puedan campear las mejores ntenciones. Pero como ya no estamos en el iempo de dar ciédito a palabras no probadas or los hechos, su señoría agradecería que se les esente una ocasion como hacerlas buenas dessus primeros dias.

No hai una reforma mas necesaria que aquella que tienda a deslindar el campo de accion de los poderes públicos. Es verdad que nuestra Constitucion establece la diferencia entre los poderes Lejislativos, Ejecutivo y Judicial; pero sabido es que esa diferencia no sale casi nunca del campo doctrinal. En los hechos la independencia del Poder Lejislativo ha sido una de tantas teorías que jamas consiguen traducirse en la practica. Es una verdad indiscutible e indiscutida que este poder no ha sido hasta la fecha otra cosa que una dependencia de la voluntad supre-ma del Jefe de la República; el Poder Judicial

tan solo apéndice del Ejecutivo.

Para poner un dique a la accion absorbente y
dominadora del Poder Ejecutivo en la maufesdad y bruda de música que amenizo es dato,

Terminado el reconocimiento, las companías se dirijieron a sus respectivos cuarteles y los oficiales pasaron al salon principal donde fueron presentados por el coronel Dublé al sedicado de se suceder en el órden político: allí donde aparezca el jérmen del contajio debe llevarse una escoba firme y barrerlo sin piedad ni contagio de la gratificacion.

Otra irregularidad se nota en el monto de ciertas gratificaciones:—se ve que el archivero del Ministerio de Hacienda tiene por suede suceder que se suede parezca el jérmen del contajio debe llevarse una escoba firme y barrerlo sin piedad ni contagio de manifestar que suede parezca el jermen del contajio debe llevarse una escoba firme y barrerlo sin piedad ni contagio de manifestar que sue ciertos empleados deben optar en dispone que ciertos empleados deben optar en des presentados por el coronel Dublé al seta de manifestar que sue ciertos empleados deben optar en des presentados por el coronel Dublé al seta de manifestar que sue ciertos empleados deben optar en des presentados por el coronel Dublé al seta de manifestar que sue ciertos empleados deben optar en des presentados por el coronel Dublé al seta de manifestar que sue ciertos empleados deben optar en des presentados por el coronel Dublé al seta des presentados por el coronel Dublé al seta de presentados por el coronel

la intervencion electoral no tiene raices en nues-tra lejislacion; al contrario los hombres de todos et 1,000 pesos. Esto es un abuso, y es necesario cerrar la puerta a todo lo que sea abusivo.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda.)—Concuerda en el fondo en el señor senador por Santiago; y espera que el tiempo permitirá correjir esto y muchos otros abusos.

El señor CONCHA Y TORO.—Da las gradica el señor Ministre vor de la libertad. No sucede así en cuanto a la independencia

el poder judicial; por mas que la lei lo declare independiente, en el hecho no es mas que una consecuen ia, una rama del Poder Ejecntivo. No se puede siquierà concebir la existencia de un poder autónomo y porsonal mientras que el nombramiento de los jueces esté sometido al favor del Presidente de la República; no se podrá nunca dar vida propia al poder judicial mientras se confie su jeneracion al jefe del Poder

Es un error mui comun, y no necesito refu-tarlo, el creer que no cabe dentro de la lei una reforma como la que indico; yo creo que en todo país constitucional cabe la idea de independi-zar los poderes, consagrando a cada cual un res-pectivo círculo de accion. Es verdad que sus nombramientos pasan por el Consejo de Estado; pero su presentacion debe corresponder al tri bunal superior. Esto tiende a independizar el poder judicial permitiéndole constituir su per-

sonal de un modo propio.

A esto tiende el sencillísimo proyecto, ya informado por la Comision de Lejislacion y Justicia, que consta de un solo artículo, y cuya inclusion en la convocatoria pido al señor Ministrativa de la convocatoria del la convocatoria de la convocatoria del la convocatoria de la convocatoria de la convocatoria de la c nistro de Justicia tenga a bien recabar de S. E. el Presidente de la República, Celebraria, escuchar acerca de el la opinion de su señoría, siquiera fuera personal.

No se ocultará a su señoría que en este pro-

yecto está envuelta una gran cuestion política, voto popular. Cree su señoría que en esta obra lo acompañarán todos los hombres de la política, sea cualquiera su color de partidarismo; es una resentar por el ministro de Instruccion Pú-lica.

Los dos estensos salones del edificio de la fianzadas y ennoblecidas las instituciones re-

Confio plenamente en que el supremo gobier-no sabrá inspirara en los mismos sentimientos; pos de los pintores mas conocidos del país, puo los señores Lira, Jarpa y otros.

Por la cualidad y el mérito de las obras estes se puede asegurar que el actual torte de artístico es superior al del año pasado, lo le habla mucho a favor del arte nacional.

Importante decreto.—Por el Ministrio de la forma de la forma

forma. Vo tengo fé, señor presidente, no solo en el Asantiago, 4 de diciembre de 1886.—Tendo presente que el desarrollo del cólera forbus cu Buenos Aires y otros puertos del o de la Plata, impone al gobierno el deber evitar por todos los medios a su alcance la troducción de esa epidemia en el país,

Decreto:

Yo tengo te, señor presidente, no solo en el patriotismo, sino hasta en el egoismo intelijente de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus señorías sean los nrimeros en aceptar suta noble idea, y poner a su servicio tedo el esfuerzo de su espíritu. Una vez incluido el proyecto en la gonvocatoria, lo discutiríamos en dos o mas sesiones estraordinarias; creo que el patriotismo de los señores senadorgs les aconsectos.

Se declaran puertos infestados todos los de los compositores de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus seciorías sean los nrimeros enaceptar suta noble idea, y poner a su servicio tedo el patriotismo de los señores estraordinarias; creo que el patriotismo con la compositoria sean los nrimeros enaceptar suta noble idea, y poner a su servicio tedo el patriotismo de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus seciorías sean los nrimeros enaceptar suta noble idea, y poner a su servicio tedo el patriotismo de los señores estraordinarias; creo que el patriotismo de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus seciorías sean los nrimeros enaceptar suta noble idea, y poner a su servicio tedo el patriotismo de los señores estraordinarias; creo que el patriotismo de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus sectorias sean los nrimeros enaceptar su que se procesa de la consultada de los hombres de gobierno. Por eso confio en que sus sectorias sean los nrimeros en que que sus sectorias sean los nrimeros enaceptar de los hombres de gobierno el confideración de los señores estadorias de los hombr República Arjentina y los del Rio de la ria debidamente recompensadopor el agradecimiento del país. He dicho. — (Aprobacion en escepcion de Montevideo.

El señor VALDERRAMA (Ministro de Justicia.)—Lamenta que no se encuentre en la Sa-la el señor Ministro de lo Interior, a quien coposterioridad al 15 de octilore proximo asado.

Comuníquese y publiquese.—Balmaceda.

Comuníquese y publiquese.—Balmaceda.

Comuníquese y publiquese.—Balmaceda.

Comuníquese y publiquese.—Balmaceda. señoría sirve. De antemano cree que talvez no seria llegado el momento de las declaraciones hechas por ministros recien llegados a los con-

ejos de Gobierno. El señor senador por Tarapacá se ha referido principalmente a la autonomia del poder judi-vial; y a este propósito desea no la esteriotipacial; y a este propésito desea no la esteriotipada respuesta de una promesa de recabar del Presidente de la República su inclusion en la convocatoria; su señoría desea una respuesta directa e invoca la opinion del Ministro de Justicia.

Por mí parte no tengo el menor inconveniente
para complacer a su señoría.

A las 2 P. M. se toco llamada, dividiose el batallon para maniobrar, dirijiéndose a un estenso
curso forzoso del papel moneda, cuyas oscilaciones
curso forzoso del papel moneda, cuyas oscilacion

cordar que su inclusion es facultad privativa del Presidente de la República, pero agregaró que por mas que mi respuesta parezca vanal, trataré de recabarla del Jefe del Ejecutivo. Así probaré al señor senador por Tarapacá que yo tambien deseo ver implantada la independencia

LA UNION

ORDEN DEL DIA.

El señor IBAÑEZ.-Su señoría no se encon

ró en la comision cuando se suprimió el ítem primitivo; al haber estado se habria opuesto a

icha modificacion. El señor Ministro dió por

oril ha sido un felicísimo pensamiento; es un

cho tristísimo que, concretada nuestra pro-

uccion a las dos grandes fuentes del trigo y la

mpresas de innegable utilidad. Por eso en ese

al ítem debe ser conservado en la misma forma

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda)

—El propósito que ha movido a su señoría para pedir la supresion del ítem ha sido tan solo de-jar al nuevo secretario el cargo de estudiar si

nvertirá la cantidad indicada. El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda)

—Contesta que, en caso de ser aprobada, se lla-maria a licitacion como sucede en casos aná-

ogos. El señor IBAÑEZ.—Creo que se podria dejar

esa suma de 7,500 pesos para gastos eventuales o variables, y en tal caso quedaria al arbitrio del señor Ministro el hacer o no el gasto El señor EDWARDS (Ministro de Hacien-

Se aprobó la partida en la forma propuesta

Partida 38. Varios empleados y gastos 9,796

La Comision propone otra glosa para item

600 pesos y por gratificación nada menos que el 1,500 pesos. Esto es un abuso, y es necesario

La partida fué aprobada con la modificacion propuesta por la Comision.

Partida 39, crédito público: 2.220,473.72.

La Comision dice, que debe trasladarse al final de esta partida el item 1° de la partida 43:

conómicos del público. El señor CUADRA (Presidente.)—Si su se

noría hubiera de entrar en yasto desarrollo de sus ideas, convendria suspender la sesion. El señor CONCHA Y TORO.—Estoi a la

A SEGUNDA HORA.

(4.15.)
El señor CONCHA Y TORO.—Se propone decir algunas palabras para probar que ha habido prevision en los que en años pasados censu-

cion que en nuestros gastos y en nuestras tran-acciones comerciales trae el curso forzoso del pa-

pel moneda, tan vacilante en cuanto a su precio. De todo lo cual se deduce la necesidad de dictar

pronto una lei que lo destierre del curso ordina-

Compara las entradas de aduana de los últi-

En el 82 a..... \$ 24.500,000

Se suspendió la sesion a las 3,50 P, M,

isposicion de su señoría

da.) - Acepta la anterior indicacion

1.580, aprobada.

5,000 pesos.

del poder judicial. El señor ALDUNATE.—Agradece la buena voluntad del señor Ministro de Justicia, y espera que mas o menos próximamente habrá conseguido la inclusion del proyecto y puéstose en camino de hacer esta valiosísima conquista.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA. Partida 31.—Escuela Agrícola de San Ferando, \$ 5,040. Aprobada. Partida 32. — Escuela Agrícola de Talca, 8,500. Aprobada. Partida 33.-Escuela Agricola de Chillan económica, sin tomar en cuenta que las cuestio ,700 pesos, aprobada. El señor EDWARDS, (Ministro de Hacienda). -Pide un item para edificio de la escuela. El señor CUADRA, (Presidente).—Será con-reniente renovar ese item para gastos variables. Partida 31.—Escuela Agrícola de Concepcion,

Partida 35.—Sociedad Agrícola del Sur 2,000 —No puede sin descortesia, que jamas cometerá, negarse a trasmitir al Presidente de la República los deseos del señor senador por Santiago. Partida 36.—Sociedad Nacional de Minería Partida 37.-Sociedad de Fomento Fabril Pero no se entrará a tratar de la cuestion propuesta por el señor senador por Santiago, tendria que ponerse en discusion algo que no está indi-ado en la convocatoria. Por eso, aunque su se-La comision presenta una corta modificacion para conceder en el ítem 3.º 2,000 pesos para premiar la mejor máquina, para la elaboracion del vino, suprimiendo la glosa que tenia dicho ioría concuerda en cuanto a las ideas fundaientales, se reservará para mejor oportunidad.

Se ha reducido su monto a poco mas de 2.000,000 de pesos.

razon la circunstancia de que en las sesiones or-dinarias nos presentaria el proyecto de crear un nuevo ministerio que seria el de Fomento, pero esa razon por probar demasiado no prueba La creacion de la Sociedad de Fomento Fa-

Aprobada con la indicacion del señor Minis-Partida 42.—Asignaciones pias 6,171 pesos.

que su señoría no ve claro. El informe de la Conision de Hacienda dice que quedó existente en la suma de 10.608,000 pesos. Hai pues una diferencia de mas de 4.000,000 de pesos entre ambos cálculos. El 2.º punto se refiere a la cuenta de

glon del huano varias partidas que suman \$ 3.458,000 suma que no concuerda con la inver-sion correspondiente, sobre esto desea escuchar esplicaciones del señor Ministro cuando su se-

espiraciones dei senor infinstro cuando su señoría lo encuentre oportuno.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda.)—Sobre lo que puedo contestar a su señoría es sobre el cálculo que he hecho para determinar la cantidad que quedará por saldo o existencia en 1.º de enero del 87.

El señor CONCHA Y TORO.—Acepta dicha Sal... onvendria separar los diversos ramos que van estar a su cargo o rennirlos en un solo cuerpo.
Por lo que hace a la forma que se da al item
solo tiene que agregar que ha sido pedida por
a misma Sociedad. El señor ZAÑARTU.—Pregunta el cómo se

da.)—Presenta un cuadro que contiene el deta-le del cálculo aludido. La existencia se descomone del modo siguiente:

El señor CONCHA Y TORO.—Llama la

El sener CONCHA Y TORO.—Me atengo a los datos suministrados por el señor Ministro que hai por que creer concienzudo. Pero era preciso tener una base fija de apreciacion respecto al saldo que existirá en caja el 1.º de enero, para saber de qué cantidad se podrá disponer.

Despues de algunas esplicaciones, se aprobó la partida en debate.

Se levantó la sesion a las 5 P. M.

Se levantó la sesion a las 5 P. M.

PROVINCIAS.

EL PASEO MILITAR DEL CHACABUCO.-Un

no estrañará que su señoría haga uso de la pala-bra, desde que en el item 10.º de esta partida se trata del retiro del papel moneda. No voi, agre-ga, a entrar en largas observaciones; pero creo espresado cuerpo que se disponia para hacer un paseo militar a Huantajaya con el objeto de adiestrar a la tropa en el ejercicio de manio-bras, tiro al blanco y servicio de campaña, cum pliendo así las árdenes del Ministerio de la necesario dejar constancia de algunos detallos que se relacionan con una materia en que tan interesados se encuentran todos los intereses

El entusiasmo nos llevó hasta el estremo de acompañar al batallon en su espedicion y declanos corresponsal en campaña de «La Industria,» No pretendemos usar lenguaje que acredite espedicion florida en el arte de escribir; pues la literatura nos negó sus poderesos bienes para confeccionar un artículo que llene las condiciones exijidas por ella. Por lo tanto, el amable lector disculpará esta deficencia; pero a falta de esos requisitos, cuenta siquiera con el adorno de la exactitud y veracidad de los hechos, que son los que mas campean en esta descarnada narración.

Como decia, a la 1½ A. M. se tocó diana y a las 2½ tomaba colocacion el batallon a lo largo de la calle de Tacna, emprendiendo en seguida la marcha por la calle de Latorre, ganando luego la huella carretera que conduce al interior.

Una vanguardia de diez hombres, al mando de un oficial, a 200 300 metros de distancia del batallon, componia la descubierta. En el centro marchaba el grueso de la fuerza y un poco mas atras iba una guardia al mando de un oficial, que cerraba la marcha. Esta guardia tenia por principal objeto hacerse cargo de los rezagados.

Al salir el sol nos encontrábamos en el alto de los xig-zags que forman el camino al subir los cerros que dominan a Iquique, demorándonos tres cuartos de hora por lo menos en ascender la empinada cuesta, a causar de ser el piso de

la empinada cuesta, a causar de ser el piso de arena y que la tropa cargaba un pesos que podria calcularse en dos arrobas, peso escesivo pa-

aria calcularse en dos arrobas, peso escesivo para una marcha.

Despues de hacer ocho descansos, llegamos a Huantajaya a las 9½ A. M., acampando frente al pueblo a cuatro o cinco cuadras de distancia.

El pueblo de ese asiento minero recibió al veterano Chacabuco con manifestaciones de júbilo, embanderando la poblacion y disparando innumerables tiros preparados en piedras que se asemejaban a una salva de cañonazos.

Luego que llegamos, el señor Claudio Maca

Luego que llegamos, el señor Claudio Mac-kenna se presentó al señor coronel Pinto Agne-ro, ofreciendole un almuerzo a el y demas jefes del batallon. El señor Reed, administrador de la mina Vic-

tropa el almuerzo, compuesto de charqui con À las 2 P. M. se tocó llamada, dividióse el ba

men metálico mediante la continuacion de la ponian una estricta vijilancia. La noche se pasó es la de Chepe, que es el punto mas angosto del

Por lo demas, opina que estas cuestiones no están en su lugar corriente cuando se trata de la discusion de los presupuestos. Por ahora solo se puede anticipar la espresion de sus convicciones y renovar el ofrecimiento de que se ha hecho ros inmediatos, simulando un ataque

En seguida se hizo ejercicio de fuego, dirijiendo sus punterías al supuesto enemigo, durando este ejercicio mas de tres horas.

ijiéndose al mismo campo de maniobras, en endria que trasponerse por composado por la Comision del Senado. Para obviar sado por la Comision del Senado. Para obviar todo inconveniente, su señoría cree que bastará tomar por base la conversion de la deuda y por lo pronto autorizar al Senado para entrar a discusión el proyecto mismo.

(Ministro de Hacienda.)

(Ministro de Hacienda.)

paña que en la anterior. -Ayer lúnes, a las 4 A. M., se tocó diana, v una hora despues se emprendia la marcha de re-greso a este puerto, saliendo cada cuarto de ho-ra una compañía, juntándose el batallon en la pampa contigua al pueblo con el objeto de hacer la entrada a la ciudad en formacion, llegan lo a

la plaza Arturo Prat por la Avenida Baquedano,
y a su cuartel a las 8 y media A. M.
La marcha se verificó en tres horas.
—Se ha hecho notar la lijereza con que se han
efectuado las marchas, siendo que hai en el batallon muchos registro.

tes que fueron de esta ciudad.

No podemos dejar de hacer un elojio de las autoridades del mineral por el empeño que desplegaron para atender tanto a los señores ofi-ciales como a la tropa. Olvidábamos decir que en la tarde del sábado un fotógrafo tomó vistas del batallon en los mo-mentos en que se encontraba acampado, por los flancos, vanguardia y retaguardia y por otros

puntos que creyó convenientes.

Damos en seguida el peso bruto que cada in dividuo llevaba en la marcha: Rifle completo Fornitura id..... Canana con 100 tiros a capote, un terno brin, 6420 un porta-capote..... Carmañola con dos litros Morral con aseo y jarro. 1375

Charqui..... 40 1 kls. 950 gramos

Tenemos que cada soldado llevaba un peso de 3 kls. 80 gramos, que indudablemente es mas

La Socavon lleva metal y se han bajado dos El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda.)—Esa diferencia depende de la suma que es preciso descontar de los diez milloues por los depósito de particulares, anticipo por la negociación del huano, certificados salitreros: la parte que corresponda a Bolivia.

El señor CONCHA Y TORO.—Me atengo a la señor CONCHA Y TORO.—Me

Constock.

Pique Lyon, sigue bien, como antes. Las demas labores con las leyes de la revista anterior.

EMBARQUE.—Ayer se embarcaron en Coquimbo con destino a Valparaiso tres barras de plata procedentes de la máquina del señor Merry e Hijo, con peso de 134 kilógramos 800 gramos. Otra por cuenta de los señores Masnata y Pi-fiera con peso de 61 kilógramos 340 gramos. Una del señor Uriarte y C.*, con peso de 53

kilógramos 500 gramos.

NOTICIAS DE «QUITANA.»—La Bandera Chi lena sigue su abundante esplotacion de metales de mejor lei que los que dimos cuenta en la revista anterior; se han bajado diez cajones a la maquina de don Narciso Aguirre.

maquina de don Narciso Aguirre.

La Perla ha encontrado un reventoncito y prueba de ello es que ya se ha enredado en un pleito con ia Arturo Prat.

Se dice tambien que en la Josefina está saliendo metalito, aunque de baja lei y en pequeña cantidad.

La Colindante con la Andacollo sigue su eslotacion de mui regular metal. Las demas minas como en la revista anterior, egun nuestro corresponsal.

BARRAS DE PLATA.—Tambien se embarcaron

ayer por cuenta de los señores Vicuña y Lanas tres barras, signadas con números dos, tres y cuatro con peso de 137 kilógramos 680 gramos.

—(La Diócesis del 3 de diciembre.)

a de contar con una nueva mina tan rica y po-

Leyes comunes de planes y labores altas de la Veterana. 15, 12, 20, 34, 25, 14, 26, 30, 26, 200, 16, 42, 14, 20, 84, 10 y 30 D. M.

Socavon de id.—Esplota comunes de 11 y 39 D. M.

D. M.

Una guia angosta recientemente encontrada
entre la Veterana y la Socaron, dió la saca 130
D. M. Creen los conocedores de esta labor que
anchará mucho el beneficio por estar en la veta
de atravieso, que es pintadora,—(La Diócesis
del 29 de noviembre.)

obra que está en proyecto y cuya realizacion es ya un hecho, ha menester indudablemente de sérios estudios con respecto a la colocacion del puente que ha de atravesar el caudaloso Bio-Bio.

Si hemos de estar con la opinion que en distintas ocasiones hemos oido de boca de los entendidos en la materia, la parte mas adecuada gas del señor Antonio Subercaseaux.

Hai otras consideraciones mui dignas de tomarse en cuenta, otras razones de peso que ha-blan en pró de esta opinion: tiene la ciudad distintos caminos o entradas, que son otras tantas arterias por donde recibe los elementos que le dan actividad y vida. Fabricando ahora

que le dan actividad y vida. Fabricando ahora el puente en aquella parte aislada y solitaria de la ciudad, seria abrirle por ese lado una fuente de progreso, hacer resucitar una porcion bas-tante importante de la poblacion. Los barrios del malecon y sus cercanias, hoi casi muertas, adquiririan mucha importancia. Es preciso que el adelanto del pueblo se distribuya por todas partes para que por todas par-tes presente el aspecto de una ciudad culta, her-

Antes de almorzar se dirijió el cuerpo a oir misa a la iglesia del pueblo, regresando al campamento a consecuencia de no haber asistido el sacerdote que debia haberla oficiado.

A las 2 P. M. volvió a formar el batallon, distillada el monta de la ligera hemos apuntado.

—(El Sur del 3 de diciembre.)

AVISOS JUDICIALES

Notificacion DE ACRESDORES.

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Enrique Brown que se ha designado para la primera junta el diez de diciembre próximo, a la una P. M.; que está ordenado que los acreedores concurran con los títulos justificativos de sus créditos; y que todos los tra...ites de la quiebra se les notificaran per los diarios La Patria y La Union.

Es cumplimiento de lo ordenado se publica el presente,

Valparaiso, noviembre 16 de 1886.
Valparaiso, noviembre 16 de 1886.
CIPRIANO LEMUS, secretario
Habilitacion de edad. Ante el juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, o ha presentado don Ignacio Cardemil Reres, solici-ando habilitacion de edad, y el señor juez proveyó lo

—Se ha hecho notar la lijereza con que se han efectuado las murchas, siendo que hai en el batallon muchos reclutas no acostumbrados a esta clase de ejercicios.

Todo el pueblo minero estuvo de pláceme el domingo: era de ver la pampa llena de jente de a piè y de a caballo, entre ellos muchos paseantes que fueron de esta ciudad.

Lando habilitación de edad, y el señor juez proveyo lo que sigue:

«Valparaiso, noviembre 20 de 1886.—Cítese a los parientes del solicitante en el órden establecido por el art. 42 del Código Civil, a su curador jeneral, si lo tuviere, y al señor defensor de menores, para el 28 de diciembre próximo, a la una y media P. M., a fin de que deliberen sobre la habilitación de edad que se solicita.

Hágase la publicacion y fijacion del cartel dispueste or la lei.—CANTO.—Motina R., secretario suplente, Conforme.—Valparaiso, noviembre veintidos de mil chocientos ochenta y seis. 593-30-p EXEQUIEL MOLINA R.,

Remate judicial.

Por decreto fecha 22 del mes pasado, espedido por el señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la lei a una propiedad situada en la calle de Elias, de esta ciudad, y perteneciente a la sucesion de don Fermin Rojas.

Los antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaiso, diciembre 2 de 1886.

EXEQUIEL MOLINA R., secretario interino.

Pregones.

La sucesion de don José Domingo Grez, en comparendo de 16 del actual, tenido en el estudio del abogado don Alberto Seguel, juez compromisario partador de los bienes de dicha sucesion, acordó se dieran los pregones de la lei para la venta en remate público de un sitio y edificios de la indicada sucesion, en la calle de Valparaiso de Viña del Mar.

Valparaiso, noviembre 30 de 1886. Valparaiso, noviembre 30 de 1886. 600-30-p JULIO CESAR ESCALA, N.P.

Legalizacion DE SOCIEDAD.

A V., Notario y Conservador de Comercio.

Anotada en el Rejistro de Inscripciones del Conserador de Comercio a f. 223, bajo el núm. 241.—Valpa ulso, noviembre veintinueve de mil ochocientos chenta y seis.—José María Vega V., Notario y Conservador de Comercio. onservador de Comercio.
Conforme con su orijinal.—Valparaiso, noviembr

AVISOS.

Nuevo descubrimiento Estraccion de muelas sin dolor, por el proce dimiento recien descubierto por el doctor Ante

Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud. P. RAMIREZ VIAL. Dentista y Cirujano establecido desde 1837

SALAS Hnos. y Ca.

Tienen constantemente en venta: CARBON espino y blanco de «Orrego.»

Y como ajentes: FRUTAS .EN CONSERVA de la fábrica nacional de conservas del señor Osvaldo Perez Sanchez.

Id id y en pipas de PANQUEHUE Id id id de VIÑA DEL MAR, bode-

RUSTON, PROCTORY CA.

MEDALLAS

MOTORES vendidos!

Fabricantes Motores a vapor de todas clases, Trilladoras, Bombas cen-trifugas, Locomotoras, etc. etc.

Como se vé, no hai un aumento sensible, a pesar de que se debería esperar un crecimiento en el desarrollo comercial; y esto, a juicio de su señoría, se debe a la forma de pagos, que pier-den gran parte de su valor al ser cubiertos en nuestro papel moneda. Otro de los daños que acarrea el curso forzose

nos años, que alcanzaron

es la creacion de situaciones ficticias; nuestros capitales, obligados a retirarse anto la deprecia-cion del papel, reconocido en el mayor costo de los artículos de importacion o consumo, acuden al estranjero en busca de colocacion, con evilente perjuicio para la riqueza nocional. Despues de ampliar las anteriores observaciones, y agregar algunas otras del misms carácter en contra del curso forzoso del papel moneda, espresa su desea de que pronto se vuelva al ré-jimen metálico, sea mediante la compra de pas-tas metálicas, sea mediante cualquier otro medio

BOMBAS A VAPOR do man.
MOTORES A VAPOR figure y of provided and the state of the sum of

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda)

men métalico mediante la continuación de la compra de pastas metalicas e incineración mas o menos cercana del papel moneda.

Su señoría tomará especial empeño en proponer esa doble operación, y se hará un deber en recomendar el pronto despacho del proyecto que sobre este particular pende ante la Comisión de Hacienda.

De la domara coira que este aparticular a la noche se paso ponian una estricta vigilancia. La noche se paso ponian una estricta vigilancia.

El señor CONCHA Y TORO.— Siente no quedar plenamente satisfecho con la respuesta del señor Ministro, y con la promesa de procurar el pronto despacho del proyecto que pende ante la Cámara de Diputados. El señor Ministro cree que con esto se habrá salvado la cuestion nes y los problemas del curso forzoso quedan odavía en pié. Si se aprobara en la otra Cámara

La partida fué aprobada. Partida 40.—Deuda esterna 3.103,230 pesos.

Aprobada con con la modificacion.
Partida 41.—Jubilados 63,193 pesos 24 cen-El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda.)—Pide se supriman los ítems 2.° y 5.° por haber fallecido los agraciados.

splotacion de las minas, corríamos el serio pe-igro de ver languidecer el empuje de todos uantos podrian utilizar su actividad en otras Aprobaca,
Partida 42.—Deuda pública 2.613,230 pesos.
El señor CONCHA Y TORO.—Llamará la
atencion del señor Ministro hácia dos puntos en centro de estudio ha brotado el pensamiento de aleutar nuestra produccion fabril como re-cursos de futura riqueza. He visto, agrega, que en dicha sociedad se han estudiado y discutidos caja como valor disponible para el 1.º de enero del 87 la suma de 6.183,000 pesos; mientras tau-to la Memoria de Hacienda da como existencia erios problemas económicos; y conviene que lenga un edificio donde celebrar sus sesiones, y lecursos con que atender a las múltiples exijencias de su propia vida. No hai para qué suprimir la pequeña cantidad de 7,500 pesos que a este propósito consagra el presupuesto presentado por el señor Ministro de Hacienda; y creo que

En la columna de impresos figuran en el ren-

oferta y sobre la otra parte de su pregunta es-perará mejor oportunidad. El señor EDWARDS (Ministro de Hacien-

da una diferencia de mas de cuatro millones. El señor EDWARDS (Ministro de Hacien-

Para responder a los diversos gastos que exija el servicio del crédito público: 10,000 pesos.

Despues de cortas observaciones hechas por los señores Edwards y Cuadra, se aprobé la partida en la forma primitiva, y desechando la indicacion de la Comision.

El señor CONCHA Y TORO.—El senado no estraŭará que su señoría haya uso de la palaentusiasta amigo nuestro, que emprendió con este cuerpo la campaña a Huantajaya, nos remi-te las siguientes líneas escritas espresamente pa-El sábado, a la 1½ A. M., los vecinos al cuartel del batallon Chacabuco 6.º de línea se desperta-ron a los dulce acordes de la banda de música del

El entusiasmo nos llevó hasta el estremo de

do prevision en los que en anos pasados densu-raban la amplia emision del papel moneda. El ftem referente a su retiro alcanzó tan solo a 600,000, antes subió a mucho mayor cantidad. A este propósito entra el orador en vastas con-sideraciones económicas, sembradas de datos numéricos, tendentes a manifestar la perturba-

toria, tambien ofreció al jefo alojamiento para toda la oficialidad, galante obsequio que no fué posible aceptar, porque se observaba en el campamento todo el rigor de una campaña o como si efectivamente el enemigo estuviera al frente.

Hora y media despues de llegados, se dió a la

NUEVAS NOTICIAS MINERAS.—Son satisfacto-ias del todo las que hoi tenemos que publicar. ra de contar con una nueva mina tan rica y poderosa como esta, nos referimos a los escarpes, que en la actualidad están por resolver tan importantísimo problema. Su estado es el siguiente: El picado o chiffon sobre la veta principal va mejorando considerablemente; pues la última saca ensayada dió 102 D. M., y es posible que se haya dado desde el sol con algun clavo de metal que daria grandísima importancia a la Veterana. En la veta de atravieso hai dos picados mui bonitos; uno de ellos está produciendo metales desde 26 hasta 94 D. M., que es tambien el mas abundante, y el otro lleva una guarda de metal desde 26 hasta 94 D. M., que es tambien el mas abundante, y el otro lleva una guarda de metal de 50 centímetros de ancho con lei comun de 24 oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor

mui bien esta mina, creen que están sobre un clavo de metal igual al que se encontró en el pique San Cárlos y que tanto dinero dió a sus dueños.

PUENTE SOBRE EL BIO-BIO. - Esta grande

CALLE PRAT, NÚM. 37. FRUTOS del país
HARINAS de Santiago y del Sud
SAL DE PISCO en piedras.

Vinos en cajones de OCHAGAVIA. Id id de RAMON SUBERÇASEAUX Santiago.

INJENIEROS {LINCOLN,} INGLATERRA. 12,000